

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

*ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, autorización de construcción (aprobación de proyecto) y evaluación de impacto ambiental de: Proyecto de línea aérea de alta tensión 220kV doble circuito dúplex desde apoyo entronque "T-82" de LAAT 220 KV hasta S.E. "Colectora oncala", subestación eléctrica "Colectora Oncala" 220 KV y línea aérea de alta tensión 220 KV simple circuito duplex, conexión desde S.E. "Colectora Oncala" hasta S.E. "Oncala" propiedad de Red Eléctrica de España, S.A. (REE). Infraestructura de evacuación de S.E. "Colectora Oncala", S.E. "Elevadora Envatios" y S.E. "Aldehuelas". Situado en los TT.MM. de Carrascosa de la Sierra, Castilfrio de la Sierra, Aldealices, Valtajeros y Oncala (Soria). Titularidad de Enerland Evacuación Oncala, S.L. y Envatios Promocion XX, S.L. Expediente: IE/AT/11-2021.*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa, Autorización de Construcción y Declaración de Impacto Ambiental de la instalación: Proyecto de línea aérea de alta tensión 220 kV doble circuito dúplex desde apoyo entronque "T-82" de LAAT 220 KV hasta S.E. "Colectora Oncala", Subestación Eléctrica "Colectora Oncala" 220 KV y línea aérea de alta tensión 220 kV simple circuito duplex conexión desde S.E. "Colectora Oncala" hasta S.E. "Oncala" propiedad de Red Eléctrica de España, S.A. (REE), cuyas características principales se señalan a continuación:

a) *Solicitante:* Enerland Evacuación Oncala, S.L.

b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* TT.MM. de Carrascosa de la Sierra, Castilfrio de la Sierra, Aldealices, Valtajeros y Oncala (Soria).

c) *Finalidad:* Infraestructura de evacuación de las respectivas instalaciones de generación eléctrica de las subestaciones eléctricas "Colectora Oncala", "Elevadora Envatios XX" y "Aldehuelas" hasta la conexión en la red de transporte de la S.E. "Oncala".

d) *Características principales:*

- Línea aérea de alta tensión 220 KV doble circuito dúplex desde apoyo de entronque "T-82" de LAAT 220 KV procedente de la S.E. "Elevadora Envatios XX" hasta subestación eléctrica "Colectora Oncala" 220 KV. Para evacuar la energía procedente de los parques fotovoltaicos descritos.

Formada por: línea aérea de 220 kV doble circuito circuito y 2 conductores por fase tipo LA-280 (242-AL1/39-ST1A), cable de tierra OPGW, 5 alineaciones y 22 apoyos metálicos de celosía. Origen en apoyo de entronque nº T-82 con otra LAAT de 220 kV (objeto de otro proyecto) y final en Subestación Eléctrica "COLECTORA ONCALA" 220 kV. Longitud de la línea 6.189,42 metros. Según proyecto de septiembre de 2020, firmado por el ingeniero industrial David Gavín Asso y visado nº VD00483-21A de 18/02/2021. Formada por los circuitos:

- Circuito 1: Procedente de S.E. "ELEVADORA ENVATIOS XX" de la PSFV ENVATIOS XX; (Envatios Promoción XX S.L.).

- Circuito 2: Procedente de S.E. "ONCALA FV";

PSFV ONCALA I: (Enerland Generación Solar 2 S.L.).



PSFV ONCALA II: (Enerland Generación Solar 6 S.L.).

PSFV ONCALA III: (Enerland Generación Solar 6 S.L.).

*Presupuesto:* 1.391.863,97 €.

- Subestación eléctrica “Colectora Oncala” 220 KV. Recogerá, al nivel de 220 kV la energía procedente de las subestaciones “S.E. Elevadora Envatios XX”, “S.E. Elevadora Oncala FV” y “S.E. Aldehuelas” a través de sendas líneas de alta tensión 220 kV. Situada en el polígono 20, parcela 159 del T.M. de Oncala (Soria). Disposición rectangular de dimensiones aproximadas 58,20 m de largo por 76 m de ancho (4.423,20 m<sup>2</sup>). Según proyecto de octubre de 2020, firmado por el ingeniero industrial David Gavín Asso y visado nº VD00496-21A de 19/02/2021. Compuesta por:

Parque de intemperie a 220 kV. Formado por:

- Cuatro (4) posiciones de línea de 220kV
- Una (1) posición de barras 220kV
- Sistema integrado de control y protección (SICOP).
- Sistema de Servicios Auxiliares formado por dos transformadores de MT/BT y baterías de corriente continua de 125Vcc.
- Grupo electrógeno para el suministro alternativo de los SSAA de la subestación.
- Transformador de tensión para el suministro de los SSAA de la subestación (250 MVAs).
- Sistema de comunicaciones en tiempo real mediante fibra óptica, para el telemando y las protecciones comunicadas.
- Sistemas de protección contra incendios y de detección de intrusos.

Edificio de control. En edificio prefabricado, albergará la sala de celdas y de control, sala de servicios auxiliares y almacén.

*Presupuesto:* 2.095.877,92 €.

- Línea aérea de alta tensión 220 KV desde S.E. “Colectora Oncala” hasta subestación “Oncala” 220 KV propiedad de Red Eléctrica de España (REE). Para evacuar la energía procedente de la subestación eléctrica “Colectora Oncala” 220 kV hasta la conexión con la red de transporte en la subestación de REE.

- Formada por: línea aérea de 220 kV simple circuito y 2 conductores por fase tipo LA-380 GULL, 2 cables de tierra OPGW, 3 alineaciones y 2 apoyos metálicos de celosía. Origen en el pórtico de la S.E. “Colectora Oncala” 220 kV y final en pórtico de la S.E. “Oncala (REE)”. Para conectar con la infraestructura eléctrica existente desde S.E. Aldehuelas se sustituirá el apoyo Nº 49 por un anclaje bajo la traza de la línea existente S.E. “Las Aldehuelas” – S.E. “Oncala”. Longitud de la línea 188,82 metros. Según proyecto de septiembre de 2020, firmado por el ingeniero industrial David Gavín Asso y visado nº VD00490-21A de 19/02/2021.

- *Presupuesto:* 205.548,17 €.

*Órgano competente para resolver:* Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria.

*Plazo para resolver:* 3 meses contados a partir del día en que se reciba en este Servicio Territorial la Declaración de Impacto Ambiental, siendo el silencio administrativo desestimatorio.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, ([www.energia.jcyl.es](http://www.energia.jcyl.es)), “información pública en materia de energía y minas”,

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Miércoles, 7 de julio de 2021

Núm. 76

y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 31 de mayo de 2021.- El Jefe del Servicio, Manuel López Represa.

1450

BOPSO-76-07072021